

Rawson Septiembre de 2011.

<p><u>Expte.: 30634/11</u> <b>I. P. V. y D. U.</b> Licitación Publica 18/11 Proyecto y construcción de 17 Viv. E infraestructura propia y de nexos SETIA de la Ciudad Trelew.</p>
---

Dictamen 175/11

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 18/11 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de 17 viviendas tipo Duplex, obras complementarias, infraestructura propia y de nexos, en la Ciudad de Trelew, de acuerdo a lo señalado en el pliego de bases y condiciones.

El presupuesto oficial es de **\$ 4.603.597,06**, valores de Abril de 2011, con un plazo de ejecución de obra de doscientos cuarenta (240) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime, preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la empresa ARTECO S.A. de **\$ 5.126.888,22** valores de Abril 2011, con un plazo de ejecución de obra de doscientos (240) días. Se observa que dicha oferta esta un 11.36 % por encima del presupuesto oficial.

Por ultimo la pretendida contratista, deberá adjuntar lo solicitado por la Subcomisión Técnica (hoja 150 ipv) previo a la firma del contrato.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas